

# EUROPA Siglo 21

Boletín de información europea

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**  
VINCE IN BONO MALUM

**EUROPE DIRECT**

**PARLAMENTO EUROPEO**  
Oficina en España

## Desde Europa

**Presidencia Checa del Consejo de la Unión Europea : Europa sin barreras**

**EU2009.CZ**

Durante el primer semestre de 2009 y con tres objetivos destacados: Economía, Energía y Relaciones Exteriores (3 E's).  
<http://www.eu2009.cz/en/>

### Energía y seguridad

La "crisis del gas" abre definitivamente el debate sobre la necesidad de reformas y medidas por parte de la UE encaminadas a hacer frente a la demanda energética, y a lo que ya se denomina la seguridad energética.

El Alto Representante de Política Exterior y de Seguridad, Javier Solana, presentó al Consejo Europeo en Diciembre de 2008 un documento clave que habla sobre cómo el cambio climático representa un reto fundamental y debe estar integrado en la política y en las instituciones europeas que se ocupan de las relaciones exteriores y de la seguridad.

El cambio climático tendrá probablemente un impacto considerable sobre la seguridad energética. A partir de la reciente Revisión Estratégica del Sector de la Energía, el Consejo y la Comisión podrían estudiar las potenciales amenazas al abastecimiento (p. ej. daños a las infraestructuras, inestabilidad de los proveedores).  
<http://www.consilium.europa.eu/>

### ¿Esto es leal? Información a los consumidores

Ante la diversidad de prácticas comerciales el consumidor se pregunta ¿me puedo fiar?.



La Directiva sobre las prácticas comerciales desleales simplifica la respuesta y presenta prácticas siempre prohibidas así como otras cuya legalidad queda sujeta a criterios claros. A través de esta web se ofrecen explicaciones sencillas acerca de los criterios y muchos ejemplos. También consejos de cómo actuar cuando se ha sido víctima de un engaño comercial.  
[http://www.isitfair.eu/index\\_es.html](http://www.isitfair.eu/index_es.html)

### Marco temporal comunitario aplicable a las medidas de ayuda estatal para facilitar el acceso a la financiación en el actual contexto de crisis económica y financiera. (DOUE C 16/01, 22.1.2009)

La Comisión a través de esta comunicación reconoce que las ayudas estatales no son la

"solución mágica" para superar la crisis, pero bien dirigidas "pueden apoyar a las empresas desbloqueando el crédito que necesitan recibir y ayudando a sostener la inversión a favor de un futuro "bajo en carbono".

Las medidas temporales que propone la Comisión con esta Comunicación tienen dos objetivos: desbloquear el crédito bancario a las empresas garantizando la continuidad de su acceso a la financiación, (recordando la Comunicación «Pensar primero a pequeña escala»— una «Ley de la Pequeña Empresa para Europa», de 25 de junio de 2008. Mejorar la situación de la PYME beneficiará también la situación de las grandes empresas, potenciando el crecimiento económico y la modernización.

El segundo objetivo es animar a las empresas a seguir invirtiendo en el futuro y, en concreto, en un crecimiento sostenible de la economía. Sin detener los avances logrados en protección del medio ambiente, para lo que es necesario prestar un apoyo temporal a las empresas para que inviertan en proyectos medioambientales (que además pueden contribuir a, entre otras cosas, mejorar la posición tecnológica de la industria de la UE.

La Comunicación recuerda las muchas oportunidades de que disponen los Estados miembros en materia de ayudas estatales con arreglo a las normas sobre ayudas estatales existentes, y establece las medidas de ayuda estatal adicionales que los Estados miembros pueden conceder temporalmente con el fin de paliar las dificultades que tienen actualmente algunas empresas para acceder a la financiación y fomentar inversiones dirigidas a lograr objetivos medioambientales.

[http://ec.europa.eu/commission\\_barroso/president/focus/credit\\_crunch/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/commission_barroso/president/focus/credit_crunch/index_en.htm)

**EDITA**  
Centro de Documentación Europea  
Instituto Robert Schuman de Estudios Europeos  
Universidad Francisco de Vitoria



**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Eva Ramón Reyero  
Luis López Martínez



**CONSEJO EDITORIAL**  
José Manuel García Ramos  
Fernando Canal Cano  
Macarena Botella  
Rosa Salord Bertrán



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**  
Ctra. Pozuelo-Majadahonda Km 1.800  
28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid  
[www.ufv.es](http://www.ufv.es)  
[cde@ufv.es](mailto:cde@ufv.es)



**EDICIÓN**  
SUMA Professional Advice  
28660 Boadilla del Monte  
Tf.: 91 633 86 25  
[jlopez@sumaproadvice.es](mailto:jlopez@sumaproadvice.es)

D.L.: M-5727-2005

## La Universidad y Europa

### Portal Xplora

Desde junio de 2005, la red europea de los Ministerios de Educación (European Schoolnet) quiere con este portal desarrollar enfoques y materiales innovadores que mejoren el interés y la formación de los estudiantes europeos. El portal Xplora ofrece servicios multimedia de libre acceso para cualquier interesado en el conocimiento científico, alumnos, investigadores, o muy especialmente, profesores.

Lo más exitoso del proyecto es la participación de profesores a escala europea. A través de la plataforma de aprendizaje Moodle, crea comunidades de alumnos en torno a contenidos y actividades pedagógicas, como el DVD Knoppix que reúne recursos pedagógicos con código abierto, para que pueda ser copiado e intercambiado libremente entre profesores y alumnos. Y más importante aun, puede ser modificado, de manera que cada profesor puede añadir sus propios recursos y nueva información que profundice en los temas tratados. Desde Xplora se ha creado el Moodle On USB Stick Environment (Mouse): todo un curso en un solo USB.

de a los alumnos, que no sólo disfrutaban de la flexibilidad del soporte sino también del componente lúdico del mismo. La creación constante de nuevos recursos que sean a la vez prácticos y atractivos para el alumnado es crucial para lograr la implicación de los mismos. Entre los elementos de Xplora que están demostrando un mayor éxito entre los estudiantes está el uso de la cámara web, no solo para impartir clases de manera simultánea en lugares muy distintos, sino para poder presenciar experimentos que de otra forma, por su alto coste o su peligrosidad, no serían accesibles para los alumnos.

Otros recursos son: Una biblioteca online con documentos, unidades didácticas, materiales educativos y páginas web de todo tipo. Un "megalab" que ofrece ejemplos de proyectos y enfoques científicos innovadores aplicados a la práctica. Una base de datos estándares digitales para la educación científica, espacios de chat, noticias, guías sobre instrumentos de código abierto, etc.



La facilidad de acceso y participación para los profesores se extiende <http://www.xplora.org/vw/en/pub/xplora/index.htm>



# Elecciones al Parlamento Europeo 7 de junio de 2009: Tú eliges

© European Community



Los españoles podrán elegir el 7 de junio de 2009 a sus representantes en la Eurocámara. Al principio de la legislatura 2009-2014 se aplicará el Tratado de Niza, de forma que el Parlamento Europeo contará con 736 diputados, de los que 50 serán españoles. Una vez que entre en vigor el Tratado de Lisboa, habrá 4 parlamentarios españoles más y un total de 754 procedentes de los 27 Estados miembros. En la legislatura actual (2004-2009), España cuenta con 54 eurodiputados.

En el Consejo Europeo de los días 11 y 12 de diciembre, los Jefes de Estado y de Gobierno de los 27 países de la UE decidieron que si el Tratado de Lisboa entra en vigor después de las elecciones de 2009, se incrementará el número de eurodiputados, que pasará a ser de 736 a 754 hasta el final de la legislatura. Según las conclusiones de la

Cumbre, "el objetivo es que esta modificación se aplique durante el año 2010".

Una vez que el Tratado de Lisboa entre en vigor, España pasará de 50 a 54 eurodiputados. Hay otros 11 países que se encuentran en una situación similar. Por ejemplo, el Reino Unido pasará de tener 72 parlamentarios a 73, Francia de 72 a 74, Polonia de 50 a 51 y Países Bajos de 25 a 26. Los demás Estados que verán incrementado su número de diputados son: Suecia, Austria, Bulgaria, Irlanda, Letonia, Eslovenia y Malta.

En el caso de Alemania, el Tratado de Lisboa establece que tendrá 96 diputados (tres menos que en Niza). No obstante, se mantendrán los 99 hasta el final de la legislatura.

<http://www.europarl.europa.eu/elections2009/default>

## Cursos y becas

### Becas Doctorales de la Fundación Ernest Schering.

La Fundación Schering España acaba de convocar sus becas doctorales, destinadas a jóvenes investigadores en las áreas de Biología, Farmacia y Medicina, o que se dediquen a ciencias interdisciplinares como la bioquímica o la bioinformática, quedando excluidas la botánica y la odontología. Estas becas están dotadas con hasta 1200 euros mensuales, con el requisito de estar en posesión del D.E.A o del Título Oficial de Master. La última convocatoria para presentar el trabajo es el 15 de julio de 2009.

<http://www.uah.es/>

### EUROSCOLA

Concurso EUROSCOLA para jóvenes entre 15 y 18 años. Iniciaré las inscripciones a partir del 15 de febrero en su decimoquinta edición. Dirigido a la participación de alumnos de la ESO y Bachillerato, su objetivo es fomentar el conocimiento entre los jóvenes del proceso de integración europea así como la participación ciudadana. Los colegios que quieran participar pueden informarse a través de la web.

<http://www.euro-scola.com/index.html>

## Un libro

**Libro.** Tres milenios de Europa. La conciencia europea a través de los textos.

**Autor.** Denis de Rougemont

**Editorial.** Veintisieteletras

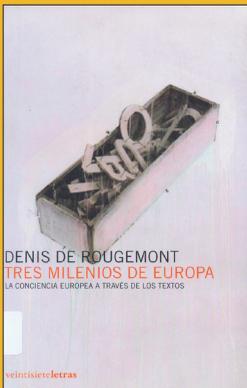
**Fecha.** 2007

Reedición de esta obra de 1961 del historiador e intelectual Denis de Rougemont, quien dedicó su vida al estudio de la tradición cultural europea. En ella se recogen escritos de más de cien escritores y pensadores de toda índole que reflexionan sobre distintas ideas relacionadas con Europa, integrándolos en la argumentación que el propio de Rougemont va realizando.

La lista de personalidades cuyas declaraciones son recogidas en este libro es enorme y abarca desde Hesíodo, pasando por la Edad Media y el Renacimiento, hasta los pensadores del siglo xx (Madariaga, Weil, Jünger, Sartre o Unamuno).

A través de este recorrido por los que han sido los verdaderos autores intelectuales de la Unión Europea, Rougemont pretende mostrar las ideas básicas que él piensa que subyacen bajo el concepto mismo de Europa.

La aspiración a una integración Europea real, que ponga fin a las continuas y devastadoras guerras que cíclicamente han venido asolando los territorios Europeos, haciendo especial hincapié en la Segunda Guerra Mundial. Manteniendo al mismo tiempo la diversidad de naciones y culturas propias de la realidad europea, representada por la diversidad de voces a las que se da cabida en este volumen.



## Comité Económico y Social Europeo: cambio de presidencia

El Comité Económico y Social (CESE), fundado en 1957, es un órgano consultivo de la Unión Europea, proporcionando asesoramiento especializado a sus distintas instituciones, como la Comisión Europea y el Consejo de la UE.

También sirve de puente entre estas instituciones y los grupos organizados de la sociedad civil.

Desde el pasado mes de octubre su nuevo presidente, elegido en sesión plenaria para el periodo 2008-2010, es Mario Sepi. Ha sido miembro del Comité desde el año 1995, y entre 2006 y 2008 fue el presidente del grupo de Trabajadores.

Durante todo ese tiempo ha estado especialmente preocupado por los problemas sociales y laborales, con una amplia experiencia en federaciones y sindicatos desde la década de los 60.

Sepi propone bajo su presidencia la defensa del lema: "Derechos y solidaridad para guiar la globalización", como hilo conductor de todo su programa de trabajo. El concepto de solidaridad que presenta esta nueva etapa del Comité Económico y Social no entra en conflicto con la idea de globalización, sino que, de hecho, supone un estímulo.

Esta nueva forma de solidaridad implica un sentido de responsabilidad cívica, de participación en la sociedad, compartiendo responsabilidades y cuidando del resto. La solidaridad recíproca en el seno de la sociedad civil construirá una sociedad más estable, menos propensa a la conflictividad en tiempos de crisis.

Con un objetivo de difusión de sus tareas, el CESE organiza distintos eventos como el seminario "La Europa de la Solidaridad", que se celebró el pasado junio en Polonia. Tomando como base la idea de que sin solidaridad es imposible la mejora del estado del bienestar, este seminario llegó a la conclusión de que independientemente del desarrollo económico, es imprescindible la participación y colaboración ciudadana para alcanzar un estatus de verdadera igualdad en nuestra sociedad.

La coincidencia entre la llegada a la presidencia de Mario Sepi y la crisis económica actual que afecta a todos los ciudadanos europeos, da mucho más sentido a la llamada a la solidaridad que como principio activo de la economía no puede pasar desapercibido.

El proceso de globalización ha de apoyarse en objetivos

y acciones solidarias que repercutan en el beneficio común: el crecimiento económico y social vendrán acompañados de una mayor igualdad.



Teniendo esto en mente, el programa del nuevo presidente se centrará en dos grandes objetivos: promover cambios en nuestra sociedad, defendiendo al mismo tiempo el modelo social europeo.

Su compromiso por asegurar que sus acciones reflejen las preocupaciones de la sociedad, obliga al

Comité Económico y Social a vigilar el impacto real de las políticas Europeas en la sociedad.

Para ello es fundamental el diálogo con los distintos grupos organizados de la sociedad civil e informar a las distintas instituciones europeas de los efectos de la legislación europea en la sociedad, los trabajadores y las industrias.



Otros aspectos clave de la nueva presidencia del Comité Económico y Social son:

- Estimular la democracia participativa, a través de mecanismos que permitan a la sociedad tener la iniciativa en la creación de nuevas leyes y medidas. El CESE consulta y mantiene informada a la sociedad en todo momento.

- Avanzar en los objetivos de la Estrategia de Lisboa, cooperando con el resto de instituciones europeas en la creación de una sociedad de la información moderna, comprometida con la investigación y los derechos de los europeos como ciudadanos y trabajadores.

- Hacer cumplir la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, garantizando su aplicación a todos los niveles.

<http://eesc.europa.eu>